

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 438

DESCRIPCIÓN DE CÓDIGO...
FORRA DE CORDOBA...

MARTES 17 DE ENERO DE 1905

Los señores suscriptores a esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su propiedad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

POLÍTICA EUROPEA

La felicidad y las uvas.—Los Reyes y los niños pobres.—Crueldades.—Una crónica de Blasco.—El tiempo.—Reclutamiento.—Nogi y Stoessel.—Teatros.—Hasta otra.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: las efímeras fiestas conmemorativas del natalicio del Hijo de Dios hicieron su acostumbrada ausencia de doce meses, y se apagaron ya los alegres ecos que en calles y hogares levantaron el sonar de los panderos, las notas de las bandurrias y el estruendo de los rabeles.

Murió el año viejo, agonizando entre inocentadas y villancicos, y nació el año niño con el solemne recibimiento que le hicimos engullendo las típicas y tradicional docenas de uvas.

Dicen que es esta la manera segura de hallar felicidades en el año nasiente, y quién no las compra a cambio del esfuerzo pequeño de tragarse los doce granos de la dorada y jugosa fruta?

El día de Reyes ha dado ocasión a prosistas tótricos y poetas tristes para cantar, en párrafos maldicientes y estrofas quejumbrosas, la amarga desigualdad social.

Era ciertamente doloroso y desconsolador el espectáculo que se repetía frente a muchas tiendas de juguetes.

Niños harapientos y desastrosos, con la anemia retratándose en sus semblantes, y la tristeza asomándose a sus ojos, miraban los alegres escaparates de juguetes con la resignación, con la desesperación mansa del vencido, como el que sabe que aquello que tiene frente a sí es lo innaccesible, lo inconquistable: un deirio seductor que nuestra mente viste con el ropaje de la realidad; algo que nos engaña, que nos incita a poseerlo, para alargar nosotros la mano complacidos en alzarlos hasta donde no podamos alcanzarlos...

Y ahora que hablo del aspecto que ofreció Madrid estas fiestas pasadas, diré que en ellas he creído observar algo revelador de la mala condición humana, de lo feroz de nuestros innatos instintos, de nuestra crueldad incorregible.

Somos crueles por naturaleza. Los espectáculos sangrientos y tristes nos atraen con fuerza incontrastable. Allí donde escuchamos un grito de dolor ó de agonía vamos todos a recrearnos, tal vez inconscientemente, en el diabólico festín del dolor ageno.

Yo, que tengo la desgracia de ser muy aficionado a observar, me entristecía internamente estas Pasadas pasadas al pensar en lo crueles de nuestros temperamentos, viendo a las señoras apretar con sus manos menuditas, enguantadas y perfumadas, las pechugas de las aves vivas, buscando una buena cebada, para ordenar su degüello. El espectáculo resultaba de una lógica tan humana como doliente. Yo sé que escribir hoy de estas cosas es un poco cursi, pero el recuerdo ha brotado de los puntos de mi pluma.

Blasco, el inolvidable, el indiscutible Blasco, escribió una crónica, en la que entristecía ante el espectáculo de una enorme cazuela llena de pajaros fritos, y era una crónica llena de ternura, por cuyos párrafos aleteaba una poesía honda y un soplo de romanticismo.

No faltó quien criticó al maestro, tachándole de soñador exajerado y misántropo sin lógica; pero yo recordé a Blasco y sentí toda la tristeza de su crónica ante aquellas señoras de manos chiquitas, perfumadas y labios en los que sólo podían imaginarse amores y oraciones, palpando sosedadamente las pechugas de las aves vivas, apretándolas, buscando la que más presa brindase a su crueldad, ordenando el degüello, complaciéndose en su «crimen.»

El tiempo parece que va modificándose y ya estos últimos días nuestro cielo ha sido el cielo verdadero de Madrid, el clásico, el auténtico, el nuestro; limpio, como una luna de cristal; sereno como la superficie de un lago; azul como un inmenso zafiro, y radiante de luz y de alegría.

Han coincidido estos días con el reclutamiento de mozos para el ejército.

Preocupan hondamente a las familias y a los interesados las operaciones que se anuncian para el próximo sor-

teo, y creo cumplir un deber llamando la atención de los padres y de los interesados sobre el Gran Centro de Redenciones militares, establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, número 5, desde el año de 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu.

Esta casa, que en veinte años de vida comercial no ha tenido una sola reclamación, hace las redenciones por 850 pesetas al contado, y tiene por corresponsales a los principales banqueros de España.

Hay empresas que anuncian la redención algunas pesetas más barata, pero el señor Boixareu dice en sus anuncios, y lo dice públicamente, que está dispuesto a redimir gratis al quinto que demuestre y pruebe que la mayor parte de las empresas que ofrecen redenciones baratas tienen garantías para responder de las operaciones que ofrecen.

En esto, lo barato es caro, y yo me limito a aconsejar a los padres de familia que se enteren minuciosamente y por sí mismos de la empresa a quien confían sus intereses, principiando por rogarles que de esta misma empresa del señor Boixareu, que yo recomiendo, tomen informes minuciosos.

De esa lucha épica, gigante y bravísima de Rusia con el Japón, no acierto a decir nada.

Stoessel y Nogi han dado uno de los ejemplos más heroicos y caballerescos que se registran en los hechos de armas de todas las épocas y lugares de la humanidad.

El temple de sus almas y la nobleza de sus corazones evocan el recuerdo de aquellos fanáticos y caballerescos luchadores de las Cruzadas, ó el de aquellos otros soldados de los tercios de Flandes, tan heroicos y tan hidalgos.

Es un tipo el de estos bizarros generales que hoy ya perdiéndose desgraciadamente, y sólo por un verdadero fenómeno de atavismo surge alguno, destacándose briosamente en el concierto general de los hombres.

Nogi como vencedor y Stoessel como vencido, son dos figuras de tanta magestad, que bien pueden sus naciones respectivas estar enorgullecidas de ellos.

De teatros pocas noticias puedo dar a los lectores de este importante periódico.

En el Español se anuncia en breve el estreno de «Andrónica», tragedia original de Guimerá, puesta en verso castellano por López Ballesteros.

En la Comedia sigue Borrás electrizando al público.

Se ha cerrado Novedades. Dentro del género chico se anuncian próximos estrenos y los que hubo últimamente han dado poco de sí.

Y como todo esto ya habrán apreciado ustedes que es poco edificante y transcendental, corto aquí mi carta y hasta la próxima quedo de usted a feísimo atento seguro servidor que besa su mano,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 14 Enero 1904.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los prestigios rusos en Oriente.—Desencantos y temo en.—Abusos de los turcos en Macedonia.

No pasa un día sin que se reciban en esta capital impresiones cada vez más pesimistas acerca del efecto que ha producido en los pueblos eslavos la capitulación de Puerto Arturo.

Hallábase muy arraigada en todo el Oriente la creencia en los grandes prestigios de Rusia, como un imperio invencible. Por esto el golpe ha sido tremendo y la sorpresa constituye un penoso desencanto.

En los últimos días de Diciembre, cuando ya en todo el mundo civilizado se presentaba la próxima entrega de la plaza sitiada, aún soñaban los rusófilos de Servia y de Bulgaria, anunciando en sus periódicos acontecimientos que resultarían desastrosos para las armas japonesas. Puerto Arturo estaba a punto de conseguir su libertad por la oportuna aproximación de la escuadra mandada por el almirante Rodestvensky.

Era segura la retirada de los nipones ante el empuje incontrastable de fuerzas superiores dirigidas por Kouropatkin. Pronto el enemigo acabaría sometándose a la soberana voluntad del poderoso czar.

Ahora las cosas han cambiado de aspecto: ya se admite que la solución del conflicto de Oriente aparece por lo menos en lo que respecta a la incertidumbre y nebulosa.

La preocupación dominante en los estados de la península balcánica, es el efecto que las desventajas de Rusia pueden causar en Turquía, donde se aprecian rápidamente los éxitos y fracasos militares.

Estímase muy probable que la Sublime Puerta tomará mayores alientos para mantener su actitud enfrente de las potencias que pretenden imponer algunas reformas en Macedonia.

Los cónsules de Austria y de Rusia en Uskub han pedido al Vali que abra una información acerca de la conducta observada por los prefectos de Isilib, que han llevado a cabo registros en el domicilio del Vicario general búlgaro, deteniendo a todos los eclesiásticos de su dependencia, a pretexto de hallar documentos comprometedores, que ahora resultan sin la menor importancia.

Contra este abuso de poder protestan los cónsules, exigiendo la libertad de los prisioneros.

Respecto a la repatriación de los refugiados en Andrinópolis, la Puerta ha informado a los embajadores de que las autoridades turcas tienen instrucciones para que no se moleste a los que vuelvan secretamente a sus hogares, pero a la vez deberán rechazar a los que sean hallados en las carreteras ó en la frontera, obligándoles a entrar en Bulgaria.

En Salónica la reorganización de la gendarmería continúa ofreciendo dificultades. Solamente dos oficiales franceses y cinco italianos han ingresado en el cuerpo. Carecen de reglamentos y cada cual instruye a los reclutas según su particular criterio. La Puerta continúa resistiéndose pasivamente, procurando no dar solidez a la reforma. Este es el procedimiento usual de la diplomacia musulmana.

ZERKOE.

12 Enero.

DE PUENTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Crónica?
¿Carta de corresponsal ajustada al patrón en uso?
¿Nota comercial?
¿Carta literaria?

¿...? Nada de eso, mirado con criterio exclusivo; de todo un poco, según las circunstancias lo exijan y el humor lo permita, serán estos renglones, que, sin plazo fijo, y sin obedecer a plan determinado, irá enviando al DIARIO DE CORDOBA para que los publique ó deje inéditos, a su libérrimo antojo, que sea el que quiera, ha de parecerme muy bien.

Un pueblo cualquiera, por humilde y pequeño que sea, ofrece materia sobrada para el estudio y la observación, hechos con ánimo de reportar a otros ejemplo útil ó enseñanza aprovechable: nada en lo humano es indiferente, ni menos despreciable: el toque está en el cómo y para qué se observa y estudia.

Puente Jenil, que no es de los pueblos más pequeños ni más humildes de la provincia, ofrece más que otros y tanto como pocos materia abundante para hablar y escribir, acaso con aprovechamiento de lo que se diga ó escriba, en orden al bien, mejora y progreso del citado pueblo, si es que por ventura no refluye en fructuoso interés de otras poblaciones de la región. Y cuenta, lector malicioso y suspicaz, que puedes desarrugar el ceño y mandar normal esa idea que fulgura en tu cerebro: estás equivocando de medio a medio: el que escribe esto, manda la política a un cuerno, por no mandarla a otra parte: comque...

Bueno. Pues, ya que estamos entendidos y conformes, me ocurre preguntar: ¿de qué hablaré hoy? ¿de industria? ¿de agricultura? ¿de comercio? ¿de literatura? ¿de intereses materiales? ¿de qué?

De nada de ello, para no cansar al respetable público: voy a sentar un hecho de observación, que podrá ser falso, ó mal, ó incompletamente cierto, pero que a mí me parece exacto; hecho que en cierto modo sintetiza la actual vida de Puente Jenil.

Cuando de este pueblo se trata es axiomática la idea de su adelanto, de su progreso, de su cultura, hasta el punto de que ha habido quien compare a sus habitantes con los de las provincias catalanas, y quien los llame los *ingleses de Andalucía*. Hipérboles aparte, y amor propio por tierra, algún fundamento tiene la referida idea; pero... por amargo que sea este *pero*, no haríamos mal en concertarnos con el tío Paco para aquello de la rebaja. No se adelanta nada con soñar que somos grandes, sino con serlo en realidad; no daremos un paso con haber puesto nuestros adelantos en la imaginación y nuestra cultura en la somnolente contemplación de nosotros mismos. Quien nos adule y nos engañe, es nuestro enemigo y nos envidia y quiere perdernos: hoy no hay más camino positivo que el de la verdad en las cosas. Lo demás es quijotería, que conduce a la muerte: España, soñando que era grande, cayó rendida en Santiago y en Cavite.

Hay, sin duda, en Puente Jenil, en cierto aspecto de la actividad individual sobre todo en cuanto dicha actividad se relaciona con los intereses materiales, adelanto, progreso, verdadero afán de ir muy lejos por esa misma camino; esto es innegable, y lo demostraré en sucesivos trabajos, dedicados a la industria, al comercio y a la agricultura de este pueblo.

Hay también en Puente Jenil personalidades aisladas, muchas ó pocas, no sé cuántas, que pueden mantener con brillantez la tesis de su personal cultura, con cierto y justísimo fundamento. Hay hombres de ciencia, personas de talento, individuos emprendedores, en una palabra, la casi absoluta confirmación de los juicios que Puente Jenil merece a los extraños, en tanto cuanto el objeto observado ó estudiado sea el individuo.

La rebaja de que hablábamos hay que aplicarla en seguida que del individuo vayamos a la colectividad: entonces el defecto, la deficiencia, el atraso, saltan a la vista: este es el fenómeno. Antes de ahora se ha observado en otros lugares y tiempos: ya sabemos aquel cuento en que resultan buenos los canónigos y malo el cabildo. ¿Que por qué resulta este hecho inexplicable de ser buenos los sumandos y menos buena la suma? No lo sé: lo que hay que hacer es verlo y decirlo y confesarlo, y no engañarse con convencionalismos, como ahora se dice.

Resumen: hecho que me parece probado: en Puente Jenil da fruto excelente la iniciativa particular; no ocurre lo mismo con la colectiva.

Basta por hoy; pero... (este pero es de buena ley, no de los amargos) no quiero concluir sin dar una buena noticia.

Manuel Reina, el lirico incomparable y genial, está preparando, para darlo muy pronto a la imprenta, otro tomo de poesías: la literatura patria está de enhorabuena, y nosotros, los cordobeses, debemos sentir alegría verdadera por esa nueva hoja de laurel que ha de añadirse a la frondosa corona del poeta.

12 Enero 1905.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores Jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 21, 22, 23 y 24 de Febrero próximo, a las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en el juzgado de Aguilar, contra Antonio Cosano y Francisco Rando, por robo; Alonso Valle Torres, por homicidio; Rafael Buenrostro y Juan Morillo, por robo y hurto, y Felipe Santiago Fernández Blanco, por falsificación.

Cabezas de familia

D. Mariano Berches Cobos, D. Mariano Bustos Serrano, D. Miguel León Molina, D. Joaquín Fernández Pérez, don Emilio Llamas León, D. Antonio Julio Varo Cosano, D. Vicente Paniagua Cano, D. Juan Martín Aguilar, D. Joaquín

Romero Jiménez, D. Francisco Pérez Romero, D. Francisco Rivera Navarro, D. Diego Casado Rays, D. José Joaquín Medrano Cabezas, D. Fernando Ortiz Gómez, D. Leovigildo Alcalá Lucena, D. Francisco Toro Lucena, D. Manuel Pino Martín, D. Remigio López Jirnez, D. Rafael Crespo Casado y Eduardo Morales Morales.

Capacidades

D. Juan Urbano Valverde, D. Ciso Sampedro Martínez, D. Dios Carmona Aguilar, D. Cristóbal Arjona, D. Antonio José Vax D. Juan J. Sotomayor Flores, L. Carrillo Tiscar, D. Antonio Almada bos, D. Teodoro Carmona Contre D. José Delgado Bruzón, D. Miguel Muñoz, D. Manuel Pérez Rivas, D. Felipe Arjona Saunet, D. Rafael Lara Jiménez, D. Antonio Rueda Lara y D. José María Lucena Luque.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. José Ordóñez Muñoz, D. José Villalada Biedma, D. José Moreno Machuca y don Agustín Fernández Tapia.

Capacidades

D. Rafael Medina Alonso y D. Manuel Mata Muñoz.

PALMA DEL RÍO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Suceso desgraciado.—Suicidio.—Llegada.

En la mañana de hoy ha puesto fin a su vida el antiguo y celoso comerciante de esta plaza y corresponsal del Banco de España, don Rafael Rodríguez Carazo, disparándose un tiro en la cabeza que le produjo la muerte casi instantánea.

Al conocerse tal desgracia acudió al domicilio del señor Rodríguez numeroso gentío, y pudo apreciar al hecho, que ofrecía un cuadro aterrador.

Ha causado en este vecindario el suceso general consternación, por ser persona muy querida y gozar de las simpatías de todos el infortunado señor Rodríguez.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su apreciable familia el consuelo necesario para sobrellevar tan rudo golpe.

Ha llegado a esta nuestro querido amigo don Federico Heredia, celoso y antiguo secretario de la Sucursal del Banco de España de esta provincia.

S. J.

15 de Enero de 1905.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 31 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Informar al señor Gobernador de que procede conceder al Ayuntamiento de Encinas Reales la autorización que solicita para imponer arbitrios extraordinarios.

Conceder un nuevo plazo de quince días al Ayuntamiento de Rute para que salde sus descubiertos.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados en el correccional de Lucena durante el mes de Noviembre último.

Informar a la primera autoridad de la provincia de que procede desestimar la queja presentada por el concejal del Ayuntamiento de Villanueva del Duque don Antonio Romero Andrada, relativa a abusos que dice cometidos en la administración municipal de aquel pueblo.

Abonar a los auxiliares temporeros de la sección del Censo electoral los haberes que tienen devengados y no satisfechos.

Conceder el ingreso en la casa socorro Hospicio a Antonio Camacho Grande y Adela García Murillo, y en la Central de Expositos a Hilario y Miguel García Murillo.

Y aprobar los presupuestos ordinario correspondiente al año 1905 y adicional al de 1904 del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

Burdeos.—Comunión de la Isère que á consecuencia del terrible frío han sido cerradas 52 fábricas.

Nagasaki.—Durante los últimos días han llegado á este puerto 2.000 prisioneros rusos.

Han sido conducidos al campamento de Tussayama 608 soldados y 50 oficiales.

A los oficiales se les ha permitido circular por la villa bajo escolta.

Tokio.—Según estadística, el tráfico de las Aduanas durante el año 1904 indica 32.000.000 de libras esterlinas de exportación y 37.000.000 de importación, ó sea un aumento de 2 millones 900.000 libras comparado con la exportación del año 1903, y 5.400.000 libras comparadas con las importaciones de dicho año.

En la costa de la provincia de Noto ha encontrado una mina rusa que aguas han arrastrado desde Wiadivka.

Yokohama.—Anuncian de Misaki que reunidos gran número de fabricantes de algodón y respondiendo á invitación de los fabricantes de Nueva York, decidieron formar una corporación con un capital de 20.000.000 de libras esterlinas, con el objeto de acaparar todas las existencias del citado género y conservarlas hasta que su precio tienda al alza.

Lisboa.—El gobierno ha aprobado el trazado definitivo del ferrocarril de Lorenzo Márquez á Svaailand.

Se propone inaugurar pronto los trabajos y contratar un empréstito nacional para los gastos que ocasione esta construcción.

Washington.—El Presidente de la República ha convocado al Estado Mayor general para ordenarle el estudio de las defensas de los puertos de los Estados Unidos y sus posesiones.

San Petersburgo.—El teniente coronel Borovistey, ingeniero mecánico de la marina, ha marchado al extranjero para estudiar la fabricación de carbón en Inglaterra, Bélgica, Francia y otras naciones.

Se desmiente terminantemente el robo de regalos destinados á las tropas de la Mandchuria con motivo de las fiestas de Año Nuevo.

Lo ocurrido fué que por coincidir la marcha de estos trenes con otros militares, y llevar éstos la preferencia, los convoyes que conducían dichos regalos se vieron obligados á detenerse varias veces, llegando á la Mandchuria con un considerable retraso.

El jefe de la policía de esta capital organiza un asilo de 100 plazas con destino á los huérfanos de Port-Arthur. De él alcalde de Dunkerque se han recibido 3.000 rublos para este fin.

Se sabe que el gobierno del Japón ha autorizado el envío á los prisioneros rusos de medicamentos y ropas.

El almirante Alexieff ha sido nombrado almirante mayor honorario de la marina rusa.

Se considera que esto obedece á los deseos de Alexieff de retirarse de la vida pública.

El exvirrey marchará en breve para el extranjero.

Roma.—En los círculos diplomáticos se asegura que Su Santidad ha promulgado una nueva constitución pontificia que destruirá el derecho de veto, ejercido en los sínodos por Francia, Austria y España, y que tiende á que los cardenales sean completamente independientes y obren como los diócesanos.

Berlin.—Se espera que mañana llegará á esta el rey de Sajonia, que viene á visitar al emperador Guillermo.

Roma.—El rey ha donado 100.000 liras para preparar la exposición que se verificará en 1906 en Milán, con ocasión á la apertura del túnel de Simplón.

París.—Un terrible choque ocurrido entre dos tranvías, ha producido terribles heridas á diez personas.

Burdeos.—El vapor «Atlántico» ha llegado á este puerto después de un largo viaje.

El recorrido ha sido de 45.000 kilómetros, y el tiempo que ha invertido ha sido cinco meses.

Personas competentes que han venido á bordo y que solamente su viaje á la América Central y del Sur ha obediendo á una inspección, afirman que la situación financiera de Méjico es excelente.

El presupuesto arroja un considerable superavit, el cual se emplea en importantes mejoras, como es la creación de un puerto en Verao Cruz.

De Panamá anuncian que está en un estado de insurrección contra los americanos.

El estado general del país es misero, debido á la obra de la revolución.

Del Ecuador dan noticias: el país se desarrolla en sus riquezas; en política sigue la misma ruta que el gobierno francés, en lo que se refiere á religión.

En Chile y Argentina el trabajo es activísimo.

Todo son mejoras y grandes obras, nuevas comunicaciones, tanto ferroviarias como marítimas.

Actualmente en cuarenta horas se atraviesa toda la América del Sur.

En toda la república del Uruguay los resultados son excelentes.

El puerto de Montevideo es una gran obra que pronto se verá terminada.

La industria apenas ha sentido la revolución últimamente sofocada.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

QUINTAS

Formado por la Corporación municipal de mi presidencia el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del corriente año, y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 46 de la vigente ley de reclutamiento, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta baja de estas Casas Consistoriales, á fin de que pueden examinarla los interesados y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Córdoba 15 de Enero de 1905.—R. Conde.

BOLETIN del 16.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Cafete de las Torres en sus sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio; por el del Viso en las de Julio, y por el de Villanueva de Córdoba en las de Agosto de 1904. Listas de comisionarios para la designación de senadores de La Victoria, Doña Menoña, Belmez y Valsequillo.

Jugados.—Edictos del de Lucena citando á Juan Creissell Urís, y del de Córdoba á Francisco Jiménez Ruiz.

Arriendo de consumos de Posadas.—Edicto exponiendo al público el reparto para los conciertos del extrarradio.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á los interesados en la comunicación de rentas de la capellanía fundada en Espejo por Cristóbal Ruz Ramírez y su esposa.

LOS CRIMENES DE PEÑAFLOR

Las excavaciones

Desde el primero del actual han estado trabajando dos jornaleros en el huerto del Francés, habiendo practicado excavaciones en las cuadradas, en el callejón paralelo al camino de la Puebla de los Infantes, en la conejera y en la zahurda, así como han sondeado en otros sitios del huerto, no encontrando nada que pueda aportar interés al sumario.

En vista del resultado negativo de estos trabajos, ordése que se dará muy pronto por concluso el sumario, aun cuando se espera que la Audiencia dé órdenes para continuar las excavaciones por su cuenta.

Captura

Según parece, José Martínez Ojeda, detenido en Málaga, según ya hemos dicho, como presunto cómplice de los crímenes de Peñaflo, fué empleado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, de la que le expulsaron por una tentativa de estafa, para la que se había puesto de acuerdo con José Muñoz.

Desde que le dejaron cesante, el sospechoso individuo viajaba mucho, suponiéndose que se dedicaba á reclutar incautos que luego quizá iban á morir al huerto.

Martínez Ojeda es muy conocido en Córdoba.

Solicitud de libertad

Los procuradores de los procesados Peana y Antonio Santiago, Chalina, han presentado escritos pidiendo que se ponga á sus representados en libertad, sin fianza.

Créese que se accederá á la petición.

Reconocimientos

Los médicos de Peñaflo don Angel Carmona Fernández y don José Becerra, que reconocieron la americana y pantalón rotos que fueron encontrados en el huerto del Francés y que en los primeros momentos se supuso que eran las prendas que vestía Aldije para ejecutar sus crímenes, han emitido dictamen, en el que dicen que no pueden determinar de un modo cierto si las manchas que se observan en la americana son ó no de sangre, aun cuando se inclinan á creer que son de grasa, pero sin poder tampoco afirmarlo.

ÁTOMOS

Decirte que eres guapa, *vida mía*, otra vez no lo digo.
Si tú lo sabes ya para qué quieres que vuelva á repetirlo?
¿Es que te gusta que tu fez halague al par que tus oídos?

Si se falta á una mujer al fin perdona la falta...
¡Mas si se le llama «fea» de fijo que nos araña!

Cuando niño, mi ansiedad en ser hombre se oíraba;
¡y hoy, cualquiera cosa daba por volver á aquella edad!

Fué mi mejor amigo: Nos quisimos igual que dos hermanos;
¡y desde que me debe *cuatro duros* me huye... ¡Cual huye de la cruz el diablo!

EDUARDO DE ORY.

15-1-1905.

CÁMARA DE COMERCIO É INDUSTRIA

En la asamblea general de esta Corporación, celebrada el domingo 15 del corriente, después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, de la Memoria reglamentaria y de las cuentas del último ejercicio, se procedió á la elección de los Vocales que por cesación reglamentaria, dimisión del señor Carreño, que ha dejado de pertenecer á la industria y comercio de esta plaza, y fallecimiento del señor don Francisco Alvarez debían designarse.

Por unanimidad fueron reelegidos por reelección de unos y nueva entrada de otros los que, con los cargos que en la Junta han de ocupar, se expresan á continuación.

La nueva Junta quedó constituida del siguiente modo para el ejercicio de 1905:

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand.

Vicepresidentes.

D. José de Viguera y Espejo.
> Gonzalo Fernández de Córdoba.

Tesorero.

D. Benigno Iñiguez.

Contador.

D. Jaime Costas.

Bibliotecario.

D. José de Rioja y Muñoz.

Vocales.

D. José Fernández Vergara.
> Ricardo Aguilar Catalán.
> Rafael Gómez López.
> Francisco Maldonado Toledo.
> Ricardo E. Carr.
> Saturnino Llorente.
> José Ruiz.
> Diego Serrano.
> Antonio Jiménez López.

Secretario general.

D. José Delgado Martínez.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Conde Jiménez propuso, y la Corporación lo acordó, que la comisión especial de feria nombrada en el último Cabildo funcione con análogo independencia que en años precedentes.

Después la Municipalidad tomó los acuerdos siguientes:

Anunciar una segunda subasta, en vista del resultado negativo de la primera, para contratar los arbitrios establecidos sobre la expedición de licencias para establecer cajones y vallas para la apertura y reforma de huecos y para la limpieza de pozos negros.

Autorizar el abono del exceso de gasto originado por la adquisición de picadura y arena invertidas durante el mes de Abril último en el paseo del Gran Capitán.

Dispensar á don Gonzalo Fernández de Córdoba del pago de los impuestos sobre vallas y apertura de claros en las edificaciones que se propone realizar en la prolongación de la calle Gran Capitán.

Autorizar á don Antonio Barbudo Gómez para que adicione un tercer piso á la casa número 38 de la calle Cristóbal Colón.

Apazar, para resolverla en la sesión próxima, una instancia de don Ignacio López Ortiz, solicitando que se incluya en el padrón vecinal al señor conde de Ardales del Río.

Y aprobar los expedientes de expropiación de las siguientes casas ruinosas: números 1 y 1 duplicado de la calle Magistral González Francés, propiedad de don Ricardo Ortiz Molina;

número 3 de la misma calle, perteneciente á don Manuel Ruiz; números 18, 80 y 88 de la calle Cardenal González, de doña Araceli Córdoba; número 90 de dicha calle, de doña Dolores Argote; 16 de la calle Zapatería vieja, de don Manuel Cabronero; 27 de la de San Basilio, de don Enrique Gutiérrez Martínez y 73 de la calle Ancha de las Costanillas y 76 de la del Cardenal González, ambas de dueños desconocidos.

Terminado el orden del día, y después de aprobar la Corporación un decreto de la Alcaldía concediendo sepultura gratuita al cadáver del practicante de la casa municipal de socorro don Francisco Montero, se levantó la sesión pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

GACETILLAS

—La cuestión obrera.—Ayer, á causa de la lluvia, hubo necesidad de suspender los trabajos promovidos por el Ayuntamiento para dar ocupación á los obreros. Por esta circunstancia durante todo el día rodearon las Casas Consistoriales numerosos grupos de trabajadores. Al terminar la sesión municipal, una comisión de dichos obreros entró á ver al señor Alcalde, quien les dijo que ayer nada podía darles, pero que hoy se reanudarían los trabajos, señalándose el jornal de una peseta veinticinco céntimos. Al saber esta resolución, muchos de los obreros se marcharon á sus domicilios, pero varios grupos dirigieron á los establecimientos de los señores Barea é hijo, situados en el Arco alto de la plaza Mayor, y en la calle del Toril y se llevaron de ellos algunos comestibles. La guardia municipal y el cuerpo de vigilancia los persiguieron, impidiendo que continuaran apoderándose de los artículos indicados. Poco después llegó la guardia civil á aquellos lugares y consiguió disolver por completo los grupos. Los dependientes de las autoridades empezaron anoche á practicar detenciones de los principales causantes del alboroto.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra Manuel Hidalgo García, á quien defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y representará el procurador señor Hoyos.—En la sesión segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por estafa, contra José Avila Herrero, que será defendido por el señor Molina Albendín y representado por el señor Cruz.

—Convocatoria.—La sociedad «Círculo de la Amistad» se reunirá esta noche, á las diez, para celebrar junta general.

—Defunción.—Anteanoche, á las nueve, falleció en esta capital, á consecuencia de la prolongada enfermedad que ha sufrido durante varios años, nuestro antiguo amigo el respetable sacerdote don José Sahagún, celador de la Santa Iglesia Catedral y capellán que fué de la iglesia de San Jacinto, adjunta á la Casa Central de Expositos. Enviamos á la estimada familia de aquel virtuoso sacerdote nuestro sentido pésame y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—El tiempo.—Ayer, aun cuando muy escasamente, se inició el período de lluvias que anunció *Escoldástico* en sus últimas predicciones. Las aguas actuales son de grandísima utilidad para los campos, á los que las heladas de los pasados días han causado daños de gran consideración.

—Junta.—La directiva de la Asociación de dependientes de comercio que ha de actuar durante el presente año, es la siguiente: *Presidente*, don Luis Larrea (*reelegido*).—*Vicepresidente*, don Antonio Alcántara.—*Contador*, don Telesforo Carrillo (*reelegido*).—*Tesorero*, don Francisco Casas (*reelegido*).—*Secretario*, don Rafael Bana (*reelegido*).—*Vocales*: por el gremio de tejidos, don Juan Ruiz y don Adolfo Cifuentes; por el gremio de coloniales, don Fernando Delgado y don Francisco Yepes; por el gremio de quincalla, don Francisco Marqués y don Manuel Muñoz; por los gremios de ferretería y confitería, don Emilio Rueda y don Pablo Sánchez, y por los gremios de papelería y escritorio, don Pedro García Serrano y don Manuel Fernández.

—D. E. P.—Después de recibir con edificante fe los Santos Sacramentos, ayer, á las cuatro y media de la tarde, falleció en esta capital la respetable señora doña Rafaela Carrión y Sierra, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Francisco de P. Austria. Una penosa enfermedad, soportada con piadosa resignación, ha llevado á mejor vida á dicha señora, que lega á sus inconsolables hijos los ejemplares recuerdos de sus virtudes y de su amor á los que han recogido su último aliento.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado recaudador de la zona de Rute á don Juan Pérez Jiménez, y á su propuesta, y bajo su responsabilidad, auxiliares de la misma, á don Eduardo Pérez Jiménez, don Juan Antonio Leiva Aguiar, don Emilio Campos Amaya y don Manuel Morales Cobos.

—Padrón de cédulas.—Ayer empezaron en esta capital los trabajos para formar el padrón de cédulas personales. Con este motivo recordamos al público la conveniencia de que llene las hojas de dicho padrón y las entregue á los empleados que han de recogerlas, con la mayor brevedad posible, á fin de no entorpecer tales trabajos.

—Mitin.—Convocado por las sociedades obreras se celebró anteaayer un mitin en la Plaza de Toros, para protestar de las guerras. Hablaron los compañeros Rafael Valdés, Eduardo Martínez, Francisco Urbano, Antonio Puntas, Rafael Molina Mate, Juan Palomino, Luis Montoro Guijo, Ramón Cereño, Blas Cabello y José Domínguez. Al acto asistió numeroso público.

—Boda.—En la parroquia de San Nicolás contrajeron matrimonio el jueves último la distinguida señorita María de la Concepción Maraver y Alfaro con el apreciable joven don Juan Herrera Molina. Bendijo la unión el señor rector de la parroquia. Fueron padrinos don Carlos de las Heras, teniente coronel de ingenieros y su esposa doña Elisa Maraver, y en su representación don Juan García del Razo y la señorita Carolina Maraver, y testigos los señores don José Viguera y don Fernando Lacalle. Los novios salieron para Málaga, en donde se proponen pasar una temporada.

—Reyería.—Ayer, á las diez de la mañana, cuestionaron en la plaza Mayor los gitanos Joaquín Amaya Flores, su hijo Salvador Amaya Moreno y los hermanos Antonio y Cristóbal Heredia Mendoza, y Antonio agredió con un palo á Joaquín, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron á dichos individuos, ocupándoles tres navajas y un cuchillo de monte. La reyerta fué motivada por disgustos que originó un trato de caballerías.

—Atención.—Nuestro antiguo amigo don Juan Caballero Molina, dueño de las acreditadas fábricas de aguardientes, licores y jarabes, ha tenido la bondad de enviarnos un precioso almanaque papelería para el corriente año. Damos las gracias al señor Caballero por su atención.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Miguel Almenara que el sábado último, apedreándose con Antonio Carrasco en la calle Piedra Esorita, por cuestión de juego, hirió en una mano á una mujer, según dijimos en nuestro número anterior.—También han detenido á otro sujeto que anteañoche, en la calle Mucho Trigo, gredió á una mujer, causándole contusiones en la frente y en la mano izquierda, las cuales le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Acostano que maltrató á otra; á un sujeto que descargó un carro de granzas en sitio donde están prohibidas estas operaciones; á un individuo que insultó á la comunidad del convento de los Padres de Gracia; á dos jóvenes que se apedrearon en la plaza de San Lorenzo, resultando uno de ellos herido en la cabeza; á una mujer que en la calle Mucho Trigo golpeó á tres niñas, y á un matrimonio que en la misma calle maltrató á una mujer. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que salen malos olores de una casa de la calle García Lovera, y de haberles denunciado un vecino de la plaza de los Carrillos el hecho de que se le ha marchado un

to. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia del Salvador. Deploramos la desgracia que aflige á nuestros apreciables amigos don Gonzalo, don Juan y don Rafael Austria y Carrión, hijos de la señora difunta, y pedimos á Dios en nuestras oraciones por el descanso eterno de su alma.

—Disposición.—La *Gaceta* publica un real orden de Hacienda, acordando, con carácter general, que los profesores de colegios particulares deban satisfacer su cédula personal por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en él tengan su vivienda.

—Conferencia.—Según nuestras noticias, la que en el Círculo de la Amistad dará el Excmo. señor don Segismundo Moret, acerca del tema «La cuestión agraria en Andalucía», tendrá lugar el día 21 del corriente, á las nueve de la noche.

—Personal.—La Sociedad arrendataria de Contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado recaudador de la zona de Rute á don Juan Pérez Jiménez, y á su propuesta, y bajo su responsabilidad, auxiliares de la misma, á don Eduardo Pérez Jiménez, don Juan Antonio Leiva Aguiar, don Emilio Campos Amaya y don Manuel Morales Cobos.

—Padrón de cédulas.—Ayer empezaron en esta capital los trabajos para formar el padrón de cédulas personales. Con este motivo recordamos al público la conveniencia de que llene las hojas de dicho padrón y las entregue á los empleados que han de recogerlas, con la mayor brevedad posible, á fin de no entorpecer tales trabajos.

—Mitin.—Convocado por las sociedades obreras se celebró anteaayer un mitin en la Plaza de Toros, para protestar de las guerras. Hablaron los compañeros Rafael Valdés, Eduardo Martínez, Francisco Urbano, Antonio Puntas, Rafael Molina Mate, Juan Palomino, Luis Montoro Guijo, Ramón Cereño, Blas Cabello y José Domínguez. Al acto asistió numeroso público.

—Boda.—En la parroquia de San Nicolás contrajeron matrimonio el jueves último la distinguida señorita María de la Concepción Maraver y Alfaro con el apreciable joven don Juan Herrera Molina. Bendijo la unión el señor rector de la parroquia. Fueron padrinos don Carlos de las Heras, teniente coronel de ingenieros y su esposa doña Elisa Maraver, y en su representación don Juan García del Razo y la señorita Carolina Maraver, y testigos los señores don José Viguera y don Fernando Lacalle. Los novios salieron para Málaga, en donde se proponen pasar una temporada.

—Reyería.—Ayer, á las diez de la mañana, cuestionaron en la plaza Mayor los gitanos Joaquín Amaya Flores, su hijo Salvador Amaya Moreno y los hermanos Antonio y Cristóbal Heredia Mendoza, y Antonio agredió con un palo á Joaquín, causándole una herida en la cabeza, de pronóstico reservado. Los agentes del cuerpo de vigilancia detuvieron á dichos individuos, ocupándoles tres navajas y un cuchillo de monte. La reyerta fué motivada por disgustos que originó un trato de caballerías.

—Atención.—Nuestro antiguo amigo don Juan Caballero Molina, dueño de las acreditadas fábricas de aguardientes, licores y jarabes, ha tenido la bondad de enviarnos un precioso almanaque papelería para el corriente año. Damos las gracias al señor Caballero por su atención.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á Miguel Almenara que el sábado último, apedreándose con Antonio Carrasco en la calle Piedra Esorita, por cuestión de juego, hirió en una mano á una mujer, según dijimos en nuestro número anterior.—También han detenido á otro sujeto que anteañoche, en la calle Mucho Trigo, gredió á una mujer, causándole contusiones en la frente y en la mano izquierda, las cuales le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Acostano que maltrató á otra; á un sujeto que descargó un carro de granzas en sitio donde están prohibidas estas operaciones; á un individuo que insultó á la comunidad del convento de los Padres de Gracia; á dos jóvenes que se apedrearon en la plaza de San Lorenzo, resultando uno de ellos herido en la cabeza; á una mujer que en la calle Mucho Trigo golpeó á tres niñas, y á un matrimonio que en la misma calle maltrató á una mujer. También han dado parte los dependientes de la autoridad local de que salen malos olores de una casa de la calle García Lovera, y de haberles denunciado un vecino de la plaza de los Carrillos el hecho de que se le ha marchado un

GUTIERREZ Y C. S. A. S. EN C. TA

MANRIQUÉS, 9.—CÓRDOBA.

Maquinaria Agrícola é Industrial
Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. Co.
CHICAGO, ILLS. V. S. A.

Maquinaria ligera PLANO para cosechar
Segadora atadora PLANO
Segadora agavilladora PLANO
Segadora guadanadora PLANO

Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTÍAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.

ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

regal de una fina de su propiedad, llevándose cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Fecundidad.—Una vecina de Pozoblanco, llamada Josefa Romero, ha dado á luz tres hijos, dos varones y una hembra. Tanto la madre como los recién nacidos se hallan en perfecto estado de salud.

Infracción.—La guardia civil del puesto de Baena ha intervenido una escopeta á dos cazadores furtivos.

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Compre siempre el legítimo.

Enfermos del estómago.—Pesetas 3,50 caja (antes 10 reales) *Perta Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmanite* que contienen, han curado racionalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarrros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

La SEVILLANA sigue siendo la reina y señora de todas las pasamanerías cordobesas. Sus surtidos en adornos de todas clases son los mayores y sus precios los más baratos de Córdoba.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3, por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

SECCIÓN AMENA

EL VICIA

La luna el sábado llena y frío glacial nos anuncia. Cualquiera lo pronostica sin que lo anuncie la luna.

PENSAMIENTO

Cuando se teme una desgracia todo lo que no sea esa desgracia se considera y estima como un gran bien.

CANTAS

Nombrar el amor de madre es igual á haber nombrado la providencia visible, que alienta al género humano.

DE SOBREMESA

En la calle:
—¿Adónde vas á estas horas sin tu mujer?
—¡Al infierno!
—¿Cómo?
—Sí, á mi casa.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Antonio, abad y confesor.—MAÑANA.—La Cateira de San Pedro en Roma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Antonio Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.

En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, hoy tercer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús: á las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario y se cantará la letanía, y después las cinco coplas de los Padres nuestros, goros, el salmo que corresponde á las cinco

letras y la antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Capuchino.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Irene Fernández. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, desde las diez de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán apl. cada en sufragio por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Antonio Saiz y López (q. e. p. d.)

Sa viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

R. I. P. A.

Primer aniversario del señor don Amador Barón y Jover, que falleció el día 22 de Enero de 1904.

Décimo quinto de su señor padre don Emilio Barón y Chapelle, que falleció el 13 de Enero de 1890.

Las misas que se celebren el día 20 del actual en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Sus hermanas é hijas, sobrinas y nietos ruegan á las personas piadosas lo encomienden al Sagrado Corazón de Jesús y á su Inmaculada Madre.

XV aniversario

Las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña María Luisa Ariza de Lubián, que falleció el 19 de Enero de 1890.

Su viuda é hijos y demás familia ruegan á sus amigos huyan la caridad de encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Interesante

Para todas cuantas personas padezcan de ojos de gallo, callos y durezas, se les recomienda usar la infalible Oculicida Villena, la cual estirpa de raíz, sin causar dolor ni perjudicar. Cuantas callosidades existan en los pies.

De venta: Farmacia y Droguería de Fuentes Hermanos y Droguerías del Centro Farmacéutico y de Jesús Polo.

Precio de caja, 3 reales

Al por mayor Centro de especialidades farmacéuticas de Pérez Martín, Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. e Construcciones. e Cajonería. G. PESINI. — BADAJOZ

PARA QUITARSE EL FRIO

En el establecimiento de tejidos «La España Nueva», Couda de Cárdenas, 15, se realiza por cuenta del fabricante un gran surtido de abrigos para señora, últimos modelos. Como fin de temporada, gran rebaja de precios. Venta por metros ó por varas, á gusto del consumidor.

DINERO

Se presta por alhajas ropas y efectos, escopetas, revólvers y objetos antiguos, «La Fortana», Santa Victoria, núm. 8.

MANZANILLA AROMÁTICA

«La Flor de Aragón»

Muy exquisita, muy agradable al paladar; tomándola diariamente después de las comidas no se sabe nunca del estómago.

1 peseta 25 céntimos bote

Única casa depósito para la venta, establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1, Córdoba.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Confites anti-venéreos, Rbo antisifilítico é Inyección Vegetal COSTANZI.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. In inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. BOCA, In inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta, catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicas, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Ávila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL é encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaría á todos cratores y cantores hacerse uso.

Franco Cardinali, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.

Lucrecia Arana.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

han producido tengo una verdadera satisfacción en conseguirlo.

Julián Romea.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena administración.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia, segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados

FIN DE TEMPORADA

¿Queréis comprar todos los artículos de la presente estación con gran rebaja de precios? Visitad el establecimiento de tejidos de R. y J. Salió, en la calle Claudio Marcelo, núm. 1, esquina á la de Librería.

Venta por metros y varas.—No se dan muestras.

Gran ocasión

En el establecimiento de don Sixto López, situado en la calle Claudio Marcelo 7 (calle Nueva) en virtud á lo avanzado de la estación, se realizan todos los artículos de temporada, tanto para señoras como para caballeros, con un 20 por 100 de rebaja, estableciendo desde hoy, para mayor claridad y seguridad del público, las ventas por metros al precio de la vara.

También se realizan á la mitad de sus precios todas las confecciones para señora, como capas-abrigos y mackferlanes de última novedad, sobrantes de esta temporada. Recomendamos á nuestros lectores este acreditado establecimiento en la seguridad que encontrarán verdaderas gangas. No se dan muestras. Ventas al contado.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Badi (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Ternera á la castellana.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17	30
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	14	30
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	8	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	11	50
Oscilación.	6	69
Agua de lluvia en milímetros.	5	00
Agua evaporada en milímetros.	1	20

Córdoba 16 de Enero de 1905.—El Catedrático de Física, Luis Olivés.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Ventura de la Vega.

FUNCIÓN PARA HOY.

La zarzuela en un acto, *La golfemia*.—La zarzuela en un acto, *La Mari Juana*.—La zarzuela en un acto, *El puñao de rosas*.

A las ocho y media.

PRECIOS PARA LA FUNCIÓN ENTERA.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Proscenios terceros sin idem, 3.—Plateas sin idem, 6.—Palcos principales sin idem, 5.—Palcos segundos sin idem, 3.—Butaca con entrada, 1'75.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso con id., 0'75.—Entrada principal, 0'75.—Entrada de paraiso, 0'50.

Por telégrafo

Declaraciones de Azcárraga Madrid 16, 3 t.

El jefe del Gobierno ha declarado que permanecerá al frente del Gabinete hasta que las circunstancias le obliguen á abandonarlas.

También ha dicho que le ha visitado el marqués de Figueras, para desmentir las declaraciones atribuidas á Romero Robledo.

Firma

Su Magestad el rey ha firmado hoy una combinación de personal de la magistratura.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunirán los ministros

en consejo para tratar de los indultos de pena de muerte con que se celebrará el santo del Rey, y de otros asuntos.

De Valencia

En Valencia reina tranquilidad absoluta. Continúa la huelga de los obreros del puerto.

Los duques de Connaught

Comunican de Sevilla que los duques de Connaught han salido para Granada.

Conferencia

Don Rafael de la Viesca y el Alcalde de Cádiz han conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Valores públicos

Madrid 16, 5 t.
4 por 100 interior, 77'45.—5 por 100 amortizable, 98'40.—Banco de España, 4'0580.—Compañía Arrendataria de tabacos, 410'00.—Cheque vista París, 31'70.—Idem Londres, 33'10.—Oro alfonso, 30'00.—Id. antiguo, 31'00.—Id. isabelino, 33'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

La huelga de Valencia

Madrid 16, 8'45 n.
Un telegrama de Valencia participa que los únicos que persisten en la huelga son los obreros del muelle.

Añade el despacho que se confía en que también acudirán al trabajo, pues los patronos les han propuesto condiciones más ventajosas.

El viaje del Rey

El ministro de Estado se inclina á creer que el próximo viaje del Rey al extranjero se realizará poco antes ó después del 17 de Mayo, siendo probable que visite á París, Londres, Berlín y Viena.

Huelga solucionada

Madrid 16, 9 n.
Nuevos despachos de Valencia comunican que á última hora de la tarde ha quedado solucionada por completo la huelga.

La población presenta su estado normal, hallándose trabajando los obreros de todos los oficios.

El general Azcárraga

El domicilio del Presidente del Consejo de Ministros se ha visto hoy muy concurrido, con motivo de celebrar el día de su santo.

Firma

Su Magestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno nombrando al general Segura para desempeñar la comandancia de Melilla; otro á favor del general Alaminos para el mando de la segunda división de Sevilla, y otro ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor Arenas.

Consejo de ministros

Madrid 16, 11 n.
En el Consejo que han celebrado hoy los ministros en la Presidencia, el marqués de Vadillo informó á sus compañeros del estado de la huelga de Valencia.

Después se aprobaron varios expedientes de suministros con destino al ramo de Guerra.

Se autorizó al señor Cobián para adquirir la fábrica de Santa Polacre con destino á la Armada, en el término de dos años.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la exposición que han dirigido al Gobierno los gaditanos, designándose á los ministros de la Gobernación, Hacienda y Agricultura, para que estudien las peticiones, quedando autorizados para resolver.

El ministro de Gracia y Justicia indicó que presentaría un proyecto de reformas en los establecimientos penitenciarios.

Se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

El ministro de Marina, en líneas generales, expuso que las cifras del presupuesto de su ministerio son casi iguales á las del presupuesto anterior.

Se resolvió que el conde de San Simón sea nombrado para desempeñar la Dirección general de Obras públicas y el señor Loring para la de Penales.

LA SEÑORA

D.ª RAFAELA CARRION Y SIERRA

VIUDA DEL SEÑOR DON FRANCISCO DE P. AUSTRIA

HA FALLECIDO

EL 16 DEL ACTUAL, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos don Gonzalo, doña Enriqueta (ausente), don Juan, don Rafael, doña María, doña Dolores; hijos políticos doña Patrocinio Jordán Balce, don José Rodríguez Gómez (ausente) y don Ricardo Aguilera Catalán; nietos, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos, prima y demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. Por especial disposición de la finada no se reparten esquelas.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA — Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 8 días la crónica, gona, gota, diabetes, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento tanto más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los invidiosos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisyfilitico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

GARGANTA TOSSES

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. García. — En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4. Caja, Una peseta. Remiten certificadas mandando 1 zó en sellos de correo.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatos y élitros.

Único LICOR y ELIXIR

elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA

Liqueur

FABRIQUÉ PAR LES Pères Chartreux ATARRAGONE

Exigir esta marca

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904. Representante en esta

D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutica-cordobesa, Sres. Fco hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilaf, F. Aguilaf.—En Baena, Don Dabó.—En Caba, A. Cabello.—En Castro del Río, J. Poio.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Poio.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Aguilaf.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le mandamos gratis

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTOMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura, sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Fedid Dlacgi, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Matos, Alcalá, 41, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y en Sres. Fco hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilaf, Sr. Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguilaf, Farm 3, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Fin de siglo

Antes de hacer sus compras visite y el nuevo establecimiento FIN DE SIGLO, situado en la calle Gondomar, núm. 4, donde encontrará un numeroso y variado surtido en todas clases de cristalería del país, modelos corrientes.

Copias expresamente para establecimientos de bebidas, con medida exacta para vino, forma de sifón, talladas, á 5 pesetas docena, reforzadas para aguardiente, á 4 reales docena. Hay otras muchas formas de vasos y copas, en lino, caudado y estampado, para casas particulares, sumamente baratas.

Grandes existencias en lino del reino y del extranjero, vajillas completas, fíete azul ó verde, china opaca primera, á 35 pesetas; en lino desde 50 pesetas en adelante.

Infinidad de modelos de tazas para té y café, de lino y porcelana, desde 1'50 pesetas la docena, con plato. Juegos de lavabo muy bonitos, á 15 pesetas. Especialidad en objetos de fantasía para regalos y un sinnúmero de artículos correspondientes al ramo de lino, cristal y porcelana, á precios increíbles.

Precio fijo.—Ventas al contado.

4, Gondomar, 4.—Córdoba.

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 9 a 12 mañana á días noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

En la calle Lineros, núm. 41, se venden un baul mudo sia estrenar, de grandes dimensiones. 5-4

Ocasión.—Se venden alfombras, Santa Victoria, 5. 6-3

Olivareros

Extragrapuchin Marino para recoger la grasa que se escapa en los alpechines.

Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleve el alpechin. Vá en latas de un kilo, á pesetas 6, y de dos kilos, á pesetas 10, con instrucciones. Aparatos murradores trasagadores de aceite, los más industriales conocidos hasta el día, separando la humedad que es lo que más perjudica al aceite.—Deposito general, B. Martino, San Basilio, 96 y 98, Córdoba. 98-11

Leche de cabra.—Se vende pura por cuenta del ganadero, á 20 céntimos cuartillo, en la calle de San Pablo, 20. 5-1

Venta.—Se hace en buenas condiciones de dos sacos de olivar en la sierra del término de Montoro, pago de Santa Brígida, Salmeón, y en la Nava, Trigueros, con ocho y nueve celemines de cuerda, respectivamente, unos cien olivos y acobachos; é igualmente se vende ó arrienda desde San Juan próximo el local llamado "Molino de San Caye ano", situado en esta ciudad, en las afueras de la puerta de Toledo, camino del arroyo de las Piedras. Consta de 791 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con abundantes pozos, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tayo la viga y dos almacenes. Para tratar con su dueño, Fernando Colón, 17. 10-1

Desea colocación un licenciado de la guardia civil para es a capital ó su provincia, para encargado ó mayordomo de campo ó de casa. Tiene 41 años y esmerada conducta. Para informarse calle Domingo Muñoz, 3, en esta capital. 5-1

Venta.—Se hace de un piano vertical casi nuevo y en immejorables condiciones. Bazón, Fernando Colón, 17. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda por departamentos un espacio local, situado en sitio céntrico y próximo á la estación de los ferrocarriles y se vende un carro en muy buen estado, eaguachado con tres mulos ó por separado y arreos sueltos para dos más. Informará don Manuel Castro, calle de Zarco, 11. 5

COLOCACION.—Desea colocarse un caballero formal en un escritorio ó casa particular. En la imprenta de las "Escuelas Asilo, darán razón. 4-3

Almoneda.—Se hace, por ausentarse á sus dueños, de una cama de nogal seminueva, un fanal ovalado grande, un espejo marco dorado, macetas de clavetas de castas finas y plantas de patio y salón y otros efectos, calle Pedro Lopez, 22. 8-7

Desde el día se venden pastos en el cortijo llamado Judío blanquillo. Para tratar Isaac Paraf, 11. 5-2

Se arrienda desde el 24 en adelante un piso en la calle de las Parras, 7. En la misma darán razón. 5-2

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

ASOCIACIÓN MÚTUA

de redenciones á metálico

DIRECCION: Calles Mayor, 34 y Bordadoras, 2, principal.—Madrid.

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se decianan soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderios librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregaries el documento correspondiente.

La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pisan.

Representantes

En Córdoba: don Joaquín Ruiz Martín, Procurador, José Rey, 5.—Aguilaf: don Francisco Morales.—Baena: don Fernando Vargas Jurado, Procurador.—Bujalance: don José Fernández González, Comercio.—Cabra: don Antonio Sa to Moreno, Agente de negocios.—Castro del Río: don Antonio Luque Gilarte, Procurador.—Fuente Obejuna: A. Manuel Barón, Procurador.—Hinojosa del Duque: don José Fernández Sién.—Lucena: don Joaquín R. Juan Arraua, Curaca, 8.—Montoro: don Francisco Sánchez Villacreal, Agente de seguros.—Priego: don Francisco Ferrero Sol, Procurador.—Rute: don Francisco Mangas Caballero, Toledo, 4.

A LOS QUINTOS DE 1905

EMPRESA

LA MÁS ECONOMICA DE ESPAÑA

Establecida en Mauri: Cava baja, 7, principal, centro

BAJO LA DIRECCION DE

D. EVARISTO ROMERO FERNANDEZ

PROPIETARIO

GARANTIA SOLIDA Y VERDAD

Depositando 750 pesetas antes del sorteo y á nombre de los mismos interesados en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime á metálico, si toca el servicio activo, por los mozos que establece la Ley.

Pidanse instrucciones al representante en Córdoba: don Manuel Jiménez López, Cardena González, 33.—Baena: Don Angel Arjona Toro.—Carcabuey: Don Juan Navas Luque, Secretario del Juzgado municipal.—Castro del Río: Don Francisco Benito Criado, Procurador.—Cabra: Don Juan Santos Moreno, idem.—Espejo: Don Antonio Lucena Córdoba, Agente de negocios.—Fuente Obejuna: Don Adolfo Cuesta Alvarez, Secretario del Ayuntamiento.—Fuente Obejuna: Don Manuel Jaón, Comisionista.—Hinojosa del Duque: Don Antonio Barrio, Procurador.—Lucena: Don José M. ría Antón, Comisionista.—La Rambla: Don Di go Arjona Luque, Procurador.—Priego: Don Francisco Serrano, idem.—Pozoblanco: Don Juan Cascael Ponce, Administrador de Correos.—Fuente Genil: Don Enrique Borrego Mosgar, empleado del Ayuntamiento.—Rute: Don Agustín Blanco Gómez.—Villavieja: Don Lucio Rodríguez, expendaria de tabacos.—Bujalance: Don Juan de Dios Villaseñor, Secretario del Juzgado municipal.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS

Calle Toril, número 14

Artículos de chacina: Cerros, á 7'25 reales kilo.—Lomos, á 95 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jasmón y paletilla) á 90.—Manteca palle, á 83.—Pajarilla, á 74.—Tocino fresco, á 86.—Huesos espinazo, á 41.—Cabezas cerdo, á 35.—Chorizo, á 150.—Morcilla, á 85.—Menudos, á 40 á 50, según clase.—Vara de tripa fresca, á real.—Idem idem salada, á 0'80.—Tocino salado para fuera, á 80 reales arroba.—Jamones añejos, á 14 rs. kilo.

QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar

Domiciliado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, don Ramón Boixareu Claverol.

Se hacen contratos de redención de servicio militar por la cantidad de 775 pesetas el contrato y 8'5 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION: DON BERNARDO CACERES, Procurador.—Córdoba.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares etc., en el exconvento de las Dañas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C.º, Córdoba.